Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas

Guayaquil 15 de abril del 2015

A los señores
Junta General de Accionistas de SHOPMAX S.A.

De mis consideraciones,

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de Ustedes el informe anual de labores de la compañía **SHOPMAX S.A.,** por el periodo económico del **2014,** donde se reflejan las actividades económicas que ha mantenido la compañía durante los 12 meses del año en mención.

Cabe informarles señores Accionistas que como es de vuestro conocimiento, la empresa ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. *Los Estados Financieros de la empresa han sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades* ***(NIIF para la PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías,* y se ha cumplido con las normas legales y estatutarias a fines con las actividades de la empresa. Los resultados de la empresa arrojan una pérdida de **14476.03,** debido a las adecuaciones efectuadas en las instalaciones de una oficina, y por este motivo no se pudo alquilar en el último trimestre del año 2014.

1.- En las ventas no logramos alcanzar los objetivos deseados, disminución del 75% debido a las adecuaciones de las oficinas en el último trimestre

2013	$	68556.33
2014	$	22498.97

2.-Los resultados del ejercicio ascienden a una perdida $14476.03 con una disminución del 61% en relación con el año 2013.

Perdida 2013	$	22779.16
Perdida 2014	$	14476.03

3.- Los gastos más representativos durante este periodo han sido;

Sueldos	$	23649.40
Mantenimiento		3163.14
Uniformes		1000.73
Beneficios Sociales		3274.11
Gastos IESS		3873.00
TOTAL	**$**	**34960.38**

- 4.- Como es de vuestro conocimiento, la empresa en el ejercicio económico del 2013 no cumplió con las expectativas económicas fijadas, debido a las adecuaciones efectuadas en las instalaciones de una oficina, y por este motivo no se pudo alquilar en el último trimestre del año 2014.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,

Antonio Asplazu Ycaza
GERENTE GENERAL

Claudia Barberan Cedeño
CONTADOR
REG.7208